

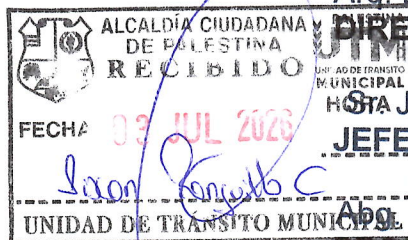
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PALESTINA
www.palestina.gob.ec



MEMORANDO N° GADMP-LSB-AP-2026-853-M
Palestina, 03 de julio de 2026

PARA: Ing. Willys Gordón Saltos
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Arg. Lenin Pita Jiménez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN



Sta Jhon Ronquillo Candelario
JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁNSITO

Abg. Luis Noboa Rizzo
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL



ASUNTO: Notificación de Resolución de Declaratoria de Interés Público.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, notifico y adjunto **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 001-LSB-AP-GADMP-2026-CP**, de fecha 03 de julio de 2026, para que se dé estricto cumplimiento a lo dispuesto en la misma, en el marco del "CONCURSO PÚBLICO PARA LA DELEGACIÓN A LA INICIATIVA PRIVADA PARA LA EJECUCIÓN DEL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DEL CANTÓN PALESTINA, INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES" que esta regulado por la ORDENANZA QUE REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR (RTV), MATRICULACIÓN Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y QUE AUTORIZA SU DELEGACIÓN A LA INICIATIVA PRIVADA PARA LA EJECUCIÓN DEL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DEL CANTÓN PALESTINA, INCLUYENDO LA ADMINISTRACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE REVISIÓN TECNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA INICA DE TRAMITES.

Atentamente,

Sr Luis Suárez Bedor
ALCALDE DEL CANTÓN PALESTINA

